

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7819** SPOBEG ANSTALT, S.A.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital el registrador mercantil de Madrid convoca Junta de socios a petición de doña Leonor de la Cámara Romero.

Sociedad: "Spobeg Anstalt, S.A."

Lugar: Paseo del General Martínez Campos, 47-2.º izquierda de Madrid.

Día: 26 de noviembre de 2018 a las diez horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria.

**Orden del día**

Primero.- Nombramiento de administrador único.

Segundo.- Apoderamiento necesario para la suscripción de cuantos documentos públicos y/o privados sean necesarios para la elevación a público de dichos acuerdos hasta su inscripción en el Registro Mercantil, incluso los de rectificación y/o subsanación que fueran necesarios como consecuencia de la calificación registral, y para solicitar la inscripción parcial de los mismos.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la sesión por la propia junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Serán presidente y secretario los que la propia Junta acuerde (artículo 13 de los estatutos sociales).

Contra esta resolución no cabe recurso (artículo 170.3 Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 3 de octubre de 2018.- El Registrador Mercantil, Francisco Javier Llorente Vara.

ID: A180061359-1